

7.3.ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2018-8970 *Resolución autorizando la baja de la entidad Sindicato Independiente de la Universidad de Cantabria (SI-UC), en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales (Depósito número 39573).*

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y R.D. 416/2015, de 29 de mayo, se hace público que, en el Servicio de Relaciones Laborales de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, ha sido comunicada por D. José Miguel Zorrilla Alonso, con DNI 72017581G, en representación de la entidad Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF), el acuerdo de fusión por integración en la citada entidad, del Sindicato Independiente de la Universidad de Cantabria (SI-UC).

En consecuencia, esta Dirección General de trabajo

DISPONE

Autorizar la baja de la entidad Sindicato Independiente de la Universidad de Cantabria (SI-UC) en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo.

Santander, 12 de julio de 2018
La directora general de Trabajo,
Ana Belén Álvarez Fernández.

2018/8970